

El presente

«YO NO ESTOY EN POLÍTICA PORQUE A MI MARIDO LO MATARA UN TORO»

RAQUEL SANZ ES LA MUJER DE VÍCTOR BARRIO, EL TORERO FALLECIDO HACE CASI TRES AÑOS EN TERUEL, Y AHORA VA CON EL PP DE NÚMERO 2 POR SEGOVIA AL CONGRESO. ESTÁ «ORGULLOSÍSIMA» DE QUE LE HABLEN DE SU MARIDO, PERO ENTRÓ EN POLÍTICA ANTES DE QUE LA TRAGEDIA SACUDIERA SU VIDA

POR LAURA L. ÁLVAREZ
FOTOGRAFÍA DE ALBERTO R. ROLDÁN

Aunque la vida se le parara aquel fatídico 9 de julio de 2016, cuando el maestro Víctor Barrio perdió la vida en la plaza de toros de Teruel con solo 29 años, su mujer, Raquel Sanz, ha logrado seguir adelante con la valentía de la que suelen hacer gala los toreros. No es el único legado que atesora de aquella época: «Diez años al lado de Víctor me han enseñado muchos valores ligados al mundo taurino: la educación por encima de todo; el derecho a la libertad de poder elegir, siempre respetando. El respeto, no únicamente por tu entorno, sino por las personas, es fundamental. Lidar con toros tiene su complejidad pero con las personas también», dice Sanz. Aunque ahora se haya oído hablar mucho de ella por la incorporación de los últimos «fichajes taurinos» a la política, esta mujer –periodista de profesión– llevaba andadura en estos menesteres mucho antes de que su marido falleciera. «Ya estaba en política desde la anterior legislatura, no me han fichado ahora. Vamos, eso quiero pensar, que no por ser la “viuda de” he llegado hasta aquí». Raquel está afiliada al Partido Popular desde 2004 pero es ahora cuando Pablo Casado –al que ya conocía mucho antes de que fuera presidente– ha decidido que dé el salto a la política nacional y vaya de número dos por Segovia al Congreso de los Diputados, una propuesta que aceptó con ilusión y cuya noticia recibió el día después de su cumpleaños, el pasado 22 de marzo. El comité electoral se acababa de reunir y recibió la llamada de la presidenta del partido en Segovia, Paloma Sanz. «Sabes para que te llamo, ¿no? ¿Qué te parece?», le preguntó tras plantearle que habían pensado en ella. Y la verdad es que le pareció «maravilloso, una oportunidad estupenda». Así que ahí está, trabajando bastante pero contenta. Aunque Sanz lleva con «muchísimo orgullo» que le recuerden que es la esposa de Barrios –ni de lejos le molesta, «todo lo contrario»–, le gustaría dejar claro que está en esto por sus propios méritos y desde antes que el matrimonio imaginara aquel triste destino. Ya encabezaba la candidatura popular en Sepúlveda hace cuatro años, cuando su marido aún vivía. De hecho, él fue una pieza fundamental para que Raquel se animara a dar el paso. «Encabecé

EL SUPREMO FALLA A FAVOR DEL TORERO POR INTROMISIÓN AL HONOR



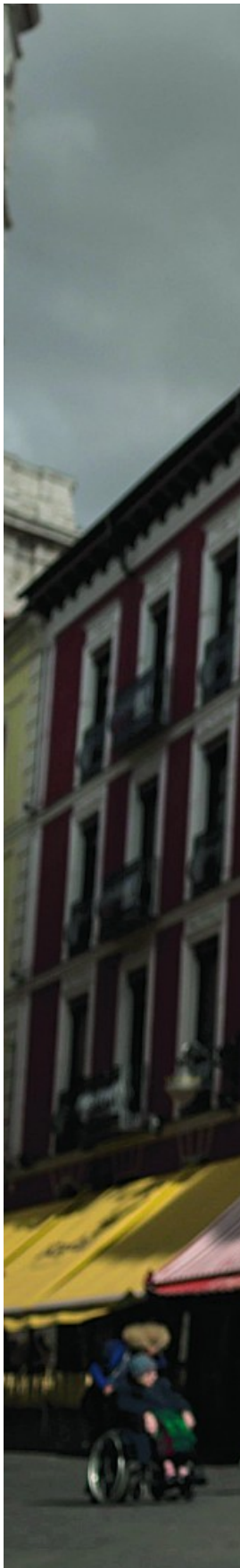
La oleada de comentarios que sucedieron a la muerte del torero Víctor Barrio inundó las redes sociales de cariño hacia los familiares del torero pero también de mucho odio irracional. El equipo jurídico de Cremades Calvo Sotelo hizo un filtro entre las publicaciones que consideraban más graves a efectos jurídicos y también se excluyeron extranjeros. Interpusieron una querrela penal por un delito de incitación al odio y tres demandas civiles por injurias y derecho al honor. Uno de los demandados no tenía su nombre y apellidos reales así que la Unidad de Investigación de Delitos Tecnológicos de la Policía Nacional tuvo que localizarle. El proceso judicial lleva su tiempo, pero la familia del torero se muestra optimista porque ya están llegando las primeras condenas. Un afectado recurrió y esta semana el Supremo falló a favor del torero.

echándole un valor que, como te digo, tiene mucho que ver con el toreo, la verdad. Fue él quien me apoyó, por eso también en esta faceta de mi vida él fue importante y está en el recuerdo. Se hace duro». Así, «a porta gayola», se presentó, y lo cierto es que le fue muy bien en aquellos comicios. Ganó las elecciones municipales de 2015 con casi 400 votos (cuatro escaños) aunque finalmente logró gobernar el PSOE a pesar de haber conseguido apenas 150 (solo dos escaños) al pactar con los independientes, que se hicieron con tres. Raquel también figuraba en la quinta posición de la lista segoviana Popular para las Cortes de Castilla y León. «No iba en puesto de salida pero sí llegué a hacer campaña».

SIEMPRE EN SU DEFENSA

Ahora, tras la polémica salida de Silvia Clemente del PP a Ciudadanos, ha entrado por ella. En la actualidad Sanz es procuradora por Segovia en las cortes castellanoleonesas. Gracias a toda esta trayectoria, Raquel sabe bien lo que es el mundo rural. «En Sepúlveda a mí nunca me ha faltado nada pero cada vez es más complicado vivir en entornos rurales. Si queremos que Castilla y León esté poblada, por ejemplo, debemos tomar medidas para facilitar eso. Es una de las regiones más grandes y más despobladas, aunque esto no es un problema de un territorio en concreto, sino de una estrategia nacional que debería sufragarse con fondos europeos».

Son iniciativas que podrá defender dentro de poco como diputada nacional si el PP logra sacar al menos dos escaños de los tres que tiene Segovia al Congreso, algo que parece bastante probable con la polémica Ley D'Hondt. «Es extraño y el ciudadano no lo entiende, pero es verdad que dar el voto, por ejemplo, a VOX, aquí supone regalárselo a Pedro Sánchez. La fuga del voto puede suponer que ese segundo escaño sea para el PSOE», explica. Además del mundo rural, Raquel también ha vivido de cerca el mundo del toro en lo personal y, en el plano político, le «cabrea mucho» que ahora se erijan defensores de la tauromaquia gente que nunca había luchado por ella antes. «No es nuevo el apoyo del PP a los toros. Sí lo es en otros partidos. El Partido Popular siempre lo ha defendido, en



Sanz ha entrado en las Cortes de Castilla y León tras la polémica salida de Silvia Clemente del PP a Ciudadanos